

# Por un desarme

consensuado, ordenado  
e internacionalmente verificado

El Foro Social Permanente, tras las aportaciones de expertos de reconocido prestigio en el tema y el proceso de debate consiguiente en sesión pública así como tras los contrastes y las deliberaciones realizadas al respecto, cree que es necesario y urge diseñar, desarrollar y culminar un proceso de desmantelamiento y desarme por parte de la organización ETA como parte esencial del proceso de paz.

La experiencia internacional demuestra que un proceso de desarme debe de realizarse bajo ciertas condiciones, entre las que se encuentra que el mismo sea voluntario, controlado, ordenado y consensuado. Sólo esto garantiza que podamos dar por pasada la página de la actividad de una organización armada como ETA.

Para ello, en la casi totalidad de procesos de desarme se suele contar desde el inicio con la intervención y colaboración de organismos facilitadores independientes, los cuales deben dar seguridad de lo realizado tanto a los Estados y sus diversas instituciones como a la sociedad en general.

Así, la participación voluntaria de la organización a desarmar, la involucración de las instituciones del país y sus agentes político sociales y por último la colaboración y facilitación de agentes externos de carácter independiente se convierten en los pilares básicos de un proceso de desarme ordenado.



**Bake**  
prozesua  
indartzeko  
**Foro**  
Soziala

**Foro**  
Social  
para impulsar  
el proceso  
de Paz

**Forum**  
Social  
pour impulser  
le processus  
de paix

**Social Forum**  
to promote the Peace process

**El desarme y la desmovilización de los grupos armados de oposición se ha convertido en un componente imprescindible de los procesos de paz en los conflictos interestatales**

Veronique Dudouet  
Fundación Berghof



# Lo avanzado hasta ahora

## en Euskal Herria

El 28 de septiembre de 2011 se constituyó la Comisión Internacional de Verificación (CIV) para verificar “el alto el fuego permanente, general y verificable” declarado por ETA el 10 de enero de 2011 y la subsiguiente declaración de “final definitivo de la violencia” del 20 de octubre de 2011. Desde que se constituyó, la Comisión ha verificado que ETA ha cumplido con su compromiso de cesar todo tipo de asesinatos, atentados, amenazas y extorsión.

En abril de 2013, el mandato de la CIV se expandió incluyendo la verificación del “proceso unilateral de sellado y puesta fuera de uso operativo de las armas, munición y explosivos de ETA”. En enero de 2014, la Comisión verificó que ETA había sellado y puesto fuera de uso operativo una cantidad específica de armas, munición y explosivos. A su vez, la Comisión constató que era un primer paso en un proceso que la Comisión cree que llevará eventualmente a la puesta fuera de uso operativo de todas las armas, munición y explosivos de ETA.

Posterior a ello, la CIV ha informado haber recibido informes de ETA de que continua el proceso de sellado y puesta fuera de uso operativo de sus armas, munición y explosivos. ETA ha reiterado a la CIV el compromiso que hizo público el 1 de marzo de 2014 de sellado y puesto fuera de sus armas, munición y explosivos, y “de desarrollar un inventario de estas”. Además el 19 de julio de 2014 ETA anunciaba que había llevado a cabo el “desmantelamiento

**En un proceso de paz, el desarme contribuye a la seguridad, crea confianza entre sus protagonistas y, evidentemente, garantiza que las armas del conflicto no acaben en manos de criminales. Me gustaría ver un gobierno dispuesto a decir: "realmente no me importa que existan armas ilegales en nuestra sociedad". No creo que exista un gobierno así**

Aaro Suonio  
Jefe gabinete Comisión  
Desarme Irlanda

de las estructuras logísticas y operativas de lo que denomina "actividad de la lucha armada".

El CIV considera que desde su experiencia en otros procesos, inventariar y poner fuera de uso operativo las armas, munición y explosivos es un paso previo necesario al desarme completo.

Así mismo, ETA en el intercambio de cartas mantenido con miembros de la sociedad civil de Iparralde, y que ha sido hecho público a finales del 2016, ha manifestado que "está dispuesta a emprender el camino del desarme". Es decir, "a acometer mediante los agentes internacionales y la sociedad civil la inutilización o puesta fuera de uso de las armas y la destrucción de los arsenales, con el apoyo de las instituciones vascas". Ha manifestado así mismo su "voluntad de que participen los gobiernos, a fin de que el proceso tenga mayor seguridad". Ha aclarado que "desea, sin ningún atisbo de duda, su desarme total" y que su "objetivo es declarar a ETA lo antes posible como organización desarmada". (cartas de 19 de octubre y 15 de noviembre de 2016).

Este proceso desarrollado por ETA y el CIV ha sido sistemáticamente obstaculizado por los Estados español y francés. Así, los integrantes de la Comisión Internacional de Verificación fueron llamados a declarar ante la Audiencia Nacional tras haber verificado que ETA había sellado y puesto fuera de uso operativo una cantidad específica de armas, obstaculizando su labor posterior.

Así mismo, y a través de diversas operaciones policiales desarrolladas en Iparralde y el Estado Francés, los Gobierno Español y Francés han procedido a detener a personas supuestamente vinculadas a ETA que procedían a desarrollar estas labores de puesta de fuera de uso de armas y explosivos y han procedido a incautar diverso armamento.

La última operación realizada por las autoridades francesas y españolas se ha dirigido no ya contra personas supuestamente vinculadas a ETA sino contra personas relevantes de la sociedad civil vasca que han mostrado su voluntad de coadyuvar y participar en el proceso de desarme de ETA como clara aportación a la paz ante el bloqueo en el que se encuentra. Estamos así ante la directa participación de la sociedad civil en el proceso de desarme.

Todo esto ha tenido como consecuencia que este proceso se haya venido demorando en el tiempo. Así mismo las últimas actuaciones contra miembros de la sociedad civil han mostrado la necesidad de acometer un proceso ordenado y con garantías.

A pesar de estas dificultades lo positivo es que ETA ha señalado que “acabadas las labores técnicamente factibles de inventario y sellado de armas y explosivos está dispuesta a abrir la fase definitiva del desarme”.

Con fecha de 15 de noviembre de 2016 y mediante carta ETA comunicaba a miembros de la sociedad civil vasca que había adoptado las siguientes decisiones:

- *“Una vez acabadas las labores de inventario y sellado de armas y explosivos (sí al menos en todo lo factible técnicamente), abrir la fase del desarme.*

- *Pedir la ayuda de los agentes internacionales para poder emprender esta fase. En este sentido, se pedirá a la Comisión de Verificación Internacional que cambie su misión, ampliándola, a fin de implicarse en el desarme y poder dar fe de ese proceso.*

- *Dejar en manos de la sociedad civil la responsabilidad política y técnica del desarme.*

- *Declarar lo antes posible a ETA como organización desarmada”.*

El Gobierno Vasco, el 12 de diciembre de 2014, procedió a presentar un “procedimiento para un desarme rápido, viable y efectivo, basado en un gesto unilateral de ETA ante la sociedad vasca, y con cobertura social, internacional e institucional”. El 6 de noviembre de 2016 volvía a apelar a un “cierre ordenado”, necesario para avanzar en el proceso de paz.

El 19 de Diciembre 600 electos de Ipar Euskal Herria (la mitad de sus alcaldes y la mayoría de parlamentarios) de casi todas las tendencias políticas (Les Républicains, de Union des Démocrates et Indépendants (UDI), MoDem, Partido Socialista, Europe Ecologie Les Verts (EELV) o EH Bai) dirigían una carta al Gobierno francés en la que le piden tanto a este como a su homólogo español a que “se comprometan con el proceso de desarme y de solución global del conflicto”.

El 22 de Diciembre y en declaración conjunta PNV, EHBildu, Geroa Bai, Podemos Nafarroa y Donostia, ELA LAB, ESK, STEILAS, EHNE Bizkaia y Antikapitalistak manifestaban entre otras cuestiones

*“- Requerir de los Gobiernos español y francés que asuman su responsabilidad y coadyuyen a un desarme ordenado, controlado, seguro y transparente, en línea con los estándares internacionales que se aplican en casos similares.”*

*“- Que en esa tarea se requieren de instrumentos de verificación independientes como la existente Comisión Internacional de Verificación, que es reconocida por nuestras instituciones, los partidos y por organizaciones representativas de la sociedad vasca. “*

*“- Apostar asimismo por que el Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra, dadas sus competencias en materia de seguridad, puedan contribuir a que ese desarme se desarrolle con éxito. Consideramos que los Parlamentos de Gasteiz e Iruñea, así como la Mancomunidad que se ha constituido en Iparralde, deben tener la posibilidad de hacer un seguimiento de ese proceso.”*

*“- Estar convencidos de que la adecuada articulación entre instituciones representativas, instancias de verificación y las organizaciones representativas de la sociedad civil puede contribuir sobremanera a culminar con éxito este proceso de desarme. Por ello, hoy aquí manifestamos el compromiso de nuestras organizaciones políticas y sindicales con la paz.”*

Del mismo modo Podemos Euskadi, Ezker Anitza-IU, Equo Euskadi, Podemos Nafarroa, IU Navarra, Batzarre manifestaban entre otra cosas que “el gobierno central tiene el deber político y moral de facilitar el proceso desarme. Y que además esa labor puede y debe hacerse en un marco de colaboración recíproca con los gobiernos vasco y navarro. El rigor, la responsabilidad y la altura de miras deben imponerse en este ámbito.” Consideran además que “la acción de la sociedad civil organizada fue y sigue siendo un activo indispensable para hacer frente a la violencia y para alumbrar esta paz”. Y que “el papel de las organizaciones sociales no es suplir la inacción de los agentes señalados, sino generar el clima social que precisamente haga que el desarme se lleve a cabo ya y que se haga de una forma eficaz, segura y con garantías.”:

CCOO por su parte afirmaba “El Gobierno de España y en su caso el de Francia debieran facilitar un proceso de desarme en colaboración con el Ejecutivo vasco, de cuyo último responsable es la propia ETA”.

Además de lo señalado, la Declaración de Baiona (24/10/2014), que contó con el apoyo de la mayoría política y social de Iparralde, destacaba la “necesidad de un acuerdo entre el gobierno francés y ETA, bajo control internacional, para definir y poner en práctica las condiciones y los procedimientos de desarme y desmantelamiento de las infraestructuras de ETA en Francia”.

La declaración de la Conferencia de París (11/06/2015) instaba a los gobiernos francés y español a que “se involucren de manera real en la resolución del conflicto en el País Vasco, en nombre de los intereses de las diversas naciones afectadas”.



# Criterios

## para seguir avanzando

Como consecuencia de todo lo señalado, desde la red Foro Social Permanente constatamos que es necesario que, por un lado y pese a las dificultades, ETA, una vez procedido a cumplir con los compromisos adoptados con el CIV de inventariado y puesta fuera de uso operativo de armas explosivos y municiones proceda a abordar un proceso de destrucción y desarme.

En este sentido es positivo la voluntad mostrada por ETA de pedir a la Comisión de Verificación Internacional que cambie su misión, ampliándola, a fin de implicarse en el desarme y poder dar fe de ese proceso. Es positivo además que desee que en este proceso intervengan la sociedad civil vasca y las instituciones vascas. Así como su voluntad de que participen los gobiernos, a fin de que el proceso tenga mayor seguridad.

La experiencia internacional nos señala que un proceso de destrucción y desarme debería hacerse bajo los siguientes criterios:

### **Seguridad para con la población**

Estamos hablando de un proceso de destrucción de armas municiones y explosivos que por su naturaleza son peligrosos. Esto conlleva que cualquier proceso de destrucción se lleve a cabo bajo garantías de seguridad para con la población. No se puede hacer de cualquier manera. Hay que evitar riesgo alguno a la población.

**Las medidas para generar confianza pueden ayudar a gestionar las expectativas, la facilitación externa del decomiso y los testigos locales ayudaron a superar la desconfianza y encaminar estas cuestiones hacia un proceso político satisfactorio**

Aaro Suonio

### **Control completo del armamento y de los explosivos**

Un proceso de estas características exige que haya un control sobre el armamento y explosivos para que se pueda dar seguridad de que el mismo es completo y nada ha quedado sin control. Es en interés de la sociedad que las armas y explosivos sean completamente destruidos y no terminen en terceras manos.

### **Transparencia, en la medida de lo posible, informando a la sociedad de los avances**

El proceso, por tratarse de desarme de organizaciones ilegales, ser llevado a cabo por personas huidas de la justicia, etc, requiere de grandes medidas de discreción y seguridad sobre el cuando, el quién o el como. Sin embargo es necesario que al mismo tiempo haya transparencia en la medida de lo posible sobre lo realizado, sobre el qué, informando a la sociedad de los avances.

### **Sostenibilidad en el tiempo en el marco de un calendario acordado que evite que se dilate más allá de lo necesario**

El tempus también es un elemento necesario. Si deseamos un proceso controlado y que de seguridad a la sociedad esto implica que sea sostenible en el tiempo, sin dilaciones indebidas. Ciertamente este tema esta relacionado con otros aspectos como la seguridad pero es necesario tenerlo en cuenta.

### **Entorno seguro para los involucrados**

Un proceso de desarme requiere de la participación voluntaria de la organización que desea desarmarse y ello implica por supuesto que para poder hacerlo las personas que deban involucrarse, tanto del Pais como facilitadores externos, cuenten con un entorno seguro. No hay proceso de desarme en el mundo que se haya realizado mientras las personas involucradas o las facilitadoras corran el riesgo de ser detenidas, apresadas o algo peor.



**Todos - los actores estatales y grupos armados - enfatizan la necesidad de hacer un buen seguimiento externo durante todo el proceso de desarme y desmovilización para ofrecer seguridad a las personas combatientes y aumentar la confianza de los Estados y el público en general de que estos movimientos están verdaderamente comprometidos con el abandono de las armas**

Veronique Dudouet

### **Legitimidad de los actores involucrados por medio de mandatos claros**

Los procesos de desarme requieren de participación externa y ello exige que los mismos tengan mandatos claros, acordados entre las partes. Así en el caso de la CIV, su primer mandato fue verificar el alto el fuego y posteriormente verificar la puesta de fuera de uso operativo de armas explosivos y municiones.

### **Consentimiento y voluntad de los directamente afectados**

Los procesos de desarme suelen ser procesos voluntarios en los que las organizaciones armadas por propia voluntad, dentro o no de más amplios procesos, consideran que ha llegado el momento de dar ese paso. Sin el consentimiento de los directamente afectados no estamos hablando de un proceso de desarme. Es el carácter voluntario el que da solidez al proceso, dado que es reflejo de una voluntad decidida de dar fin a un ciclo.

### **Monitoreo internacional para un desarrollo neutral del mismo**

El propio carácter de los procesos violentos implica que pasos como el desarme sólo puedan darse en la mayoría de las ocasiones con una involucración internacional que garantiza un desarrollo neutral del mismo. La participación de terceras partes neutrales facilita estos procesos.

### **Participación de la sociedad civil afectada**

Desde el Foro Social Permanente consideramos que un proceso de desarme es un proceso de tal alcance y significación para un país que ha vivido y vive la violencia y la polarización que ello conlleva, que la participación de la sociedad, de un modo u otro, con el objetivo que pueda certificar su cumplimiento, es un valor en sí mismo.



**En una organización ilegal, normalmente sólo un pequeño grupo de personas sabe dónde se guardan las armas y quién las controla. Cuando se presenta la oportunidad de desarmarse hay que aprovecharla porque con el tiempo, la gente puede morir y no existe un enlace sobre dónde están las armas. Por tanto, alguien más podría hacerse con esas armas. Dentro de una organización militar, incluso en un grupo guerrillero, hay líneas de comunicación y comando. La gente puede contribuir a que las cosas ocurran o no. A lo largo de un proceso de paz, es imprescindible garantizar que esa estructura de comando se mantenga para que podamos apoyar el proceso de paz y garantizar que haya control sobre las armas**

Robert MacBride  
Miembro de ANC

# Actores

## con los que nos hemos reunido

El Foro Social Permanente ha mantenido reuniones al más alto nivel con el Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra y con la Presidenta del Parlamento de Navarra.

Hemos solicitado reuniones con todos los partidos políticos. En la Comunidad Autónoma Vasca hemos mantenido reuniones con los siguientes: PNV, Podemos, Euskal Herria Bildu, Sortu, Partido Socialista de Euskadi y Ezker Anitza-Izquierda Unida.

En Navarra con Geroa Bai, Podemos, Euskal Herria Bildu, Ezkerria- Izquierda y Partido Socialista de Navarra.

Además, el juez ha rechazado al Foro Social Permanente la reunión con el señor David Pla, delegado de ETA para la resolución, encarcelado en la cárcel de París.

Al mismo tiempo nos hemos reunido con las siguientes organizaciones de la sociedad civil: ELA, UGT, LAB, Comisiones Obreras, STEILAS, ESK, EHNE, Sare, Etxerat, Baketik, Ahotsak, Uharan, Egiari Zor, Gernika Gogoratuz, Gernika Batzordea, Hitz&Hitz, Bilgune Feminista y las ONG Mundu Bat y Paz con Dignidad, además de con numerosas personas a título individual. De esta extensa ronda de reuniones hemos obtenido las siguientes conclusiones:

- **La primera:** en las reuniones realizadas constatamos que hay acuerdo entre todos los actores en avanzar en un proceso de desarme completo **mediante la destrucción de los arsenales de ETA.**
- **El segundo:** este proceso se debe dar en un plazo razonable y con un calendario acordado.
- **Finalmente:** que este proceso **debe ser internacionalmente verificado** y dé seguridad de su realización al conjunto de la sociedad vasca y sus instituciones así como a los Estados involucrados.



# Propuestas

## concretas

**Me gustaría hacer hincapié en la implicación central de estas organizaciones armadas y sus miembros en los procesos de decomiso voluntario, por iniciativa propia. Uno de los principios rectores extraídos de Sudáfrica es que las personas protagonistas del conflicto son responsables de armar y desarmar a sus propios soldados.**

Veronique Dudouet

### **Llamado a la sensatez a los Gobiernos Español y Francés**

El Foro Social Permanente reitera el llamamiento a los gobiernos español y francés a facilitar la labor de destrucción de armas, municiones y explosivos o al menos a no obstaculizarla. La actual política de impedir cualquier avance mediante arrestos, control del CIV, etc. no hacen sino demorar y dificultar un proceso de desarme deseado pro el conjunto de la sociedad vasca.

### **Mecanismo para Monitorizar o Verificar el desarme**

El Foro Social Permanente considera que, una vez finalizado el inventariado, el proceso de destrucción del armamento requiere de una Comisión de Monitoreo o Verificación del mismo a constituir en base a la CIV y que cuente con el apoyo de las instituciones vascas, la sociedad civil así como la Comunidad Internacional.

### **Seguridad a la Sociedad Vasca y otros**

Es necesario que este proceso de desarme de seguridad a la sociedad vasca, a los Estados involucrados y la Comunidad Internacional desarrollando para ello las siguientes iniciativas:

- Establecer en los Parlamentos Vasco y Navarro mecanismos de enlace con la Comisión de Monitoreo o Verificación para hacer un seguimiento del proceso de destrucción y desarme. Se debería constituir una comisión de características similares con electos de Ipar Euskal Herria.

**Las condiciones previas para el decomiso son: la independencia, la imparcialidad, la credibilidad y, un marco legal dentro del cual se pueda operar, lo que significa que, si hay unas leyes en torno a terroristas, organizaciones ilegales y armas ilegales, ha de haber una legislación que permita a un ente internacional operar**

Aaro Suonio

- Establecer similares mecanismos desde el Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra. Dadas sus competencias en materia de seguridad y orden público en los territorios autonómicos respectivos sería pertinente pudiesen contar con mecanismos que certificasen el desarme completo en dichas jurisdicciones.
- Establecer un marco de encuentro y enlace de los anteriores con la sociedad civil organizada. Este Foro Social Permanente muestra su disposición a cooperar con el CIV, las instituciones y los diferentes actores involucrados.
- Informar y tratar con instancias europeas e internacionales sobre el proceso de destrucción y desarme, dado que un proceso de destrucción de armas, explosivos y municiones es una buena noticia para el conjunto de la ciudadanía europea.



**Bake**  
prozesua  
indartzeko

**Foro**  
Soziala

**Foro**  
Social  
para impulsar  
el proceso  
**de Paz**

**Forum**  
Social  
pour impulser  
le processus  
**de paix**

---

**Social Forum**  
to promote the Peace process